



"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA."

Resolución No. 005-CJ-006-2005-CNTTT de 31 de Octubre del 2005
Permiso de Operación No. 002-CPO-006-2006-CNTTT



INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta General de Accionistas:

Como es de conocimiento de Uds., el 09 de junio del 2016 fui nombrado por la Junta General de Accionistas como el nuevo Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA., y de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

Como los reflejan los estados financieros, en el año 2016 la compañía arrojó una Perdida del Ejercicio de \$ \$ 7,207.27.

Como se mencionó anteriormente y es de conocimiento de los socios, en el año 2016 se atravesó por problemas de salud que llego hasta la muerte de mi padre el mismo que se desempeñaba como Gerente, el Sr. Fiallos Infante Jorge Estuardo, los problemas económicos que está atravesando nuestro país, se redujo el personal operativo. Todos estos fueron factores negativos que afectaron a nuestra compañía, la misma que se refleja en el Estado de Resultados con saldo en contra.

Como Gerente propongo que en el año 2017 se implemente y se mejore una política de ventas a fin de garantizar un margen de utilidad neta positiva para la compañía.



"COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA."

Resolución No. 005-CJ-006-2005-CNTTT de 31 de Octubre del 2005

Permiso de Operación No. 002-CPO-006-2006-CNTTT



b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. En lo relacionado con el aspecto administrativo se dio fiel cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de la Compañía, Leyes conexas que nos rigen, dotando de los elementos necesarios para la buena marcha, funcionamiento y superación de nuestra compañía.

d. Cabe mencionar que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones tributarias para con el Servicio de Rentas Internas, dando cumplimiento mes a mes con nuestras declaraciones tanto del Impuesto al Valor Agregado IVA, así como también en el pago de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, anexos transaccionales, la declaración del Impuesto a la Renta y otras obligaciones de ley.

Igual que el año anterior, esperamos cumplir con las metas propuestas, que son: satisfacer las necesidades y los deseos inmediatos de nuestros clientes, ofreciendo nuestros servicios en diferentes localizaciones, con costos adecuados, que nos permitan ofrecer buenos precios a nuestros clientes.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Riobamba, 22 de febrero de 2017

Atentamente

Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar
Gerente General